

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2017-3423 *Resolución de la Alcaldía-Presidencia 178/2017 de delegación de funciones.*

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 178/2017, de 10 de abril de 2017, se ha procedido a delegar en el Primer Teniente de alcalde, D. Mario Iglesias Iglesias, durante el periodo comprendido entre los días 12 al 17 de abril de 2017, las competencias atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia de la entidad, durante el periodo de ausencia por vacaciones del titular de la alcaldía, D. Pablo Diestro Eguren.

Puente San Miguel, 10 de abril 2017.
El alcalde-presidente,
Pablo Diestro Eguren.

2017/3423